

# REVISIÓN DE ESTATUTOS DEL CONDADO DE KING

*Los Estatutos gobiernan nuestro Condado y es revisada cada 10 años.*



*¡La Comisión de Revisión de Estatutos quisiera su opinión sobre los cambios que está considerando!*



**EN PERSONA:** Participe en una de las cuatro reuniones del Ayuntamiento en todo el Condado:

<https://www.kingcounty.gov/independent/charter-review-commission.aspx>



**EN LÍNEA:** Ofrezca su retroalimentación enviando un correo electrónico a [CharterReview@kingcounty.gov](mailto:CharterReview@kingcounty.gov) o visite el sitio web de revisión de estatutos en [kingcounty.gov/independent/charter-review-commission](https://www.kingcounty.gov/independent/charter-review-commission)

## ¿QUÉ ES UN ESTATUTO Y POR QUÉ DEBE SER REVISADO?

De acuerdo a la ley del Estado de Washington, los condados convertirse en “Gobierno Local” mediante la promulgación de estatutos, que establezcan cómo debe ser estructurado y administrado dicho gobierno.

Los “estatutos” son similares a la “constitución” para un gobierno local. Los Estatutos del Condado de King fueron adoptados por primera vez en 1969.

Cada 10 años, los estatutos requieren que una “Comisión de Revisión de Estatutos” revise los mismo y que recomiende cambios. La Comisión es un órgano independiente nombrado por el Ejecutivo y avalado por el Consejo.

## ¿QUÉ ES ESTÁ CONSIDERANDO?

- Proceso de cancelación de **funcionarios electos**
- Fortalecimiento de los derechos de **investigación**
- Aumentar el **lenguaje antidiscriminación** actual
- Reestablecer al **Alguacil del Condado** como posición nombrada

*(Vea al dorso para mayor información)*



**King County**

Para preguntas y comentarios, comuníquese con [CharterReview@kingcounty.gov](mailto:CharterReview@kingcounty.gov)

# LAS ENMIENDAS DE ESTATUTOS PROPUESTAS INCLUYEN



## PROCESOS DE INICIATIVA Y REFERENDO

Cambios técnicos relacionados con alinear los plazos en los Estatutos con los cambios de la ley de elección Estatal, además de otras aclaraciones del proceso.



## OFICINA DE SUPERVISIÓN DEL ORDEN PÚBLICO (OLEO)

Otorgarle a la OLEO el poder de citación como manera de garantizar que la OLEO pueda ejecutar los mandatos de la oficina de forma efectiva.



## INCORPORACIÓN DE POSICIONES DE LIDERAZGO Y EXENCIONES AL SERVICIO DE CARRERA

Aclarar cuáles posiciones de liderazgo principal están exentas del sistema de servicio de carrera.



## PROCESO DE CANCELACIÓN DE FUNCIONARIOS ELECTOS

Facilitar un proceso para cancelar funcionarios electos que incluya una definición del estándar de mala conducta para la cancelación, así también como el proceso de audiencia y procedimientos de votación.



## ALGUACIL DEL CONDADO COMO POSICIÓN NOMBRADA

Reestablecer al Alguacil como posición nombrada y promover la integridad, imparcialidad y profesionalismo mediante la eliminación de la política del oficina del Alguacil.



## LENGUAJE ANTIDISCRIMINACIÓN

Especificar qué es la no-discriminación basada en el estatus de proveedor de cuidado de salud familiar y veteranos con descarga honorable o estatus militar.



## INVESTIGACIONES

Garantizar el derecho de consejería de las familias del difunto cuando se atraviesa el proceso de investigación y aclarar que la investigación debe ser realizada en casos donde el difunto haya muerto bajo la custodia del Condado.



## LENGUAJE DE VIVIENDA ASEQUIBLE

Eliminar el lenguaje actual que prohíbe la venta de terrenos públicos por debajo del valor de mercado. En el 2018, la ley estatal de WA cambió para permitir que los gobiernos locales vendan terrenos de propiedad pública por debajo del valor de mercado para fines de ofrecer viviendas asequibles.



## CAMBIOS TÉCNICOS

Actualizaciones al lenguaje para corregir errores ortográficos, ser inclusivo de géneros, y otras enmiendas no sustantivas.

*¡La Comisión de Revisión de Estatutos quisiera escuchar de usted!*



**EN PERSONA:** Participe en una de las tres reuniones del Ayuntamiento en todo el Condado: <https://www.kingcounty.gov/independent/charter-review-commission.aspx>



**EN LÍNEA:** Ofrézcenos retroalimentación al correo [CharterReview@kingcounty.gov](mailto:CharterReview@kingcounty.gov); o visite el sitio web de revisión de estatutos en [kingcounty.gov/independent/charter-review-commission](https://www.kingcounty.gov/independent/charter-review-commission)

Para preguntas y comentarios, comuníquese con [CharterReview@kingcounty.gov](mailto:CharterReview@kingcounty.gov)